

INFORMACIONES

CINCO NECROLÓGICAS

Isegoría, que en otras páginas de este mismo número ha rendido homenaje al filósofo Ignacio Ellacuría, asesinado en El Salvador, quiere hacer otro tanto con los cinco pensadores españoles cuya reciente desaparición se reseña a continuación. Antonio Rodríguez Huéscar, José Ferrater Mora, María Zambrano, Felipe González Vicén y Manuel García Pelayo fallecieron por este orden a lo largo del curso 1990-91. Todos ellos pertenecían a una generación que ha sido punto de referencia inexcusable para el pensamiento crítico de nuestro país durante los últimos cincuenta años. Y, como tantas otras figuras intelectuales de nuestra historia, todos ellos vivieron la amarga experiencia del exilio, interior y exterior. Todos ellos, en fin, fueron nuestros maestros. Sin perjuicio de volver más circunstanciadamente sobre sus obras respectivas, así como insistir en la necesidad intelectual y la obligación moral de recuperar aquel exilio, cuantos colaboramos en *Isegoría* queremos expresar con la triste ocasión de estas notas necrológicas de urgencia nuestro profundo reconocimiento por dicho magisterio.

ANTONIO RODRÍGUEZ HUÉSCAR

La obra de Rodríguez Huéscar ocupa un lugar importante dentro de la filosofía española de este siglo. *Perspectiva y*

verdad, La innovación metafísica de Ortega y los trabajos incluidos en *Con Ortega y otros escritos*, constituyen el esfuerzo técnicamente mejor sostenido, más veraz y en definitiva más logrado por desarrollar el pensamiento de Ortega. De las tres obras subrayaría sobre todo *Perspectiva y verdad*. Tiene gran importancia en la historia de la recepción del pensamiento orteguiano al responder a algunas de las críticas que más frecuentemente se han dirigido al filósofo español. Se ha entendido que la obra del autor de *La rebelión de las masas* carece de entidad propia. Reflejaría antes las preocupaciones y curiosidades de Ortega en un momento dado que el desarrollo de un pensamiento orgánico. El estilo orteguiano tiende a confirmar estas críticas en la medida en que tanto el carácter ensayístico de mucho de su trabajo como su condición oral le alejan de los géneros más en uso en la academia. Pero la obra de Rodríguez Huéscar en su conjunto ofrece una refutación a estas críticas en los términos de la academia misma. Concretamente el análisis cronológico de los textos en los que Ortega perfila su doctrina de la perspectiva es contundente y constituye uno de los mejores trabajos de exposición, y análisis de nuestra relativamente pobre historiografía filosófica. Pone claramente de manifiesto que el filósofo español llegó a formular con precisión y detalle una doctrina de la perspectiva por medio de un largo itinerario intelectual

que Rodríguez Huéscar sigue en todo su detalle.

Hasta el momento este ha sido un libro más presente en las bibliografías que en los textos. Ocupa un lugar marginal en lo que respecta a la moda y «nueva lectura» con que Ortega ha llegado en los últimos tiempos a las facultades de filosofía. Se le ha dejado de lado o desconocido, en ocasiones desprestigiado, pero no conozco una refutación clara, ni siquiera una discusión de cierta envergadura sobre su contenido. Y no es fácil que la haya porque el nivel de atención, conocimiento y capacidad de análisis de Rodríguez Huéscar hacen muy difícil la refutación de la misma.

Perspectiva y verdad permite además aclarar el lugar de la obra orteguiana en el pensamiento postfenomenológico. Efectivamente Ortega con su conocimiento de Dilthey, su percepción temprana del carácter mundano del sujeto y su conciencia del carácter único de cada vida, puede ofrecer una alternativa a otras visiones hermenéuticas del conocimiento que se han desarrollado a partir de *Ser y tiempo*. La noción de perspectiva sugiere en principio una relación visual con el mundo, pero en la aplicación que encuentra en el pensamiento orteguiano, la vida se presenta además como un relato dotado de una unidad de sentido. De esta forma Ortega se encuentra cercano en puntos muy significativos a teorías de la narración como las desarrolladas por Ricoeur. *Perspectiva y verdad* introduce supuestos desde los que dicha visión de la narratividad se desarrolla en los trabajos relativamente tardíos de Ortega relacionándolos con el conjunto de su obra. Demuestra claramente que de estos supuestos nunca se alejó Ortega por más que en el curso de su pensamiento encontraran su prolongación y aplicación en lo que conocemos más estrictamente por razón histórica y razón vital.

El valor de sus análisis de la obra orteguiana no debe inducir a malentendidos sobre la personalidad intelectual de Rodríguez Huéscar. Nunca entendió que su devoción por Ortega le eximía de la reflexión propia. Más bien habría que decir lo contrario. Si estimó a Ortega fue porque junto a él aprendió a mirar, no a cerrar los ojos o venerar ciegamente. Ortega le abrió un camino por el que discurrió su propia andadura intelectual y su lealtad comportaba estar dispuesto cada día a empezar cada vez de nuevo la tarea de aprehender la realidad en sus múltiples dimensiones. *La innovación metafísica de Ortega* refleja bien esta faceta de la personalidad intelectual de Rodríguez Huéscar al desarrollar nuevas y rigurosas formulaciones de las categorías de la vida, es decir, de la realidad radical.

En la medida en que Ortega sea estudiado en las facultades de filosofía la obra de Rodríguez Huéscar ha de quedar. Pero a quienes le conocimos nos falta la presencia de quien fue una de las pocas auténticas encarnaciones de virtud intelectual entre nosotros. Al caracterizarse por la pasión constante, atenta y exigente a la verdad, su figura como profesor adquiere una clara ejemplaridad. Constituye una clara personalización de la vocación intelectual. No buscó nunca ser otro que el que era. Sencillamente no le interesaba en el sentido fuerte del término más que la filosofía. La atención que prestó a la pintura o a la novela estaban profundamente vinculadas a ésta. Por ello su mayor pesar era el no poder culminar su obra, pese a haber escrito dos libros y numerosos artículos de valor indiscutible.

Es muy frecuente que nos lamentemos de la ausencia de maestros. Es cierto que la falta de desarrollo de la universidad conduce a una discontinui-

dad entre generaciones de intelectuales y al desconocimiento de muchos de nuestra propia historia. Justamente la carrera de Rodríguez Huéscar constituye una excepción a esta situación general. Dedicó su vida al estudio de la obra de Ortega y si él a su vez no deja discípulos en el sentido más riguroso del término es porque nunca tuvo las condiciones adecuadas para ello. Pero generalmente tras la afirmación de que no se han tenido maestros se encuentra un malentendido. Hay muchas maneras de enseñar y la que practicó Rodríguez Huéscar fue de las mejores. Al final lo que de verdad cuenta es, como enseña Ortega, ajustarse a una determinada vocación. Fuimos muchos los que aprendimos de la persona —y no sólo de la obra— de Rodríguez Huéscar y para quienes su misma figura constituye la prueba de cuantas cosas, cuando se responde a una experiencia, a una necesidad, y en última instancia a una vocación reales, son posibles a pesar de toda suerte de dificultades.

Desde este punto de vista en un mundo como el nuestro que se caracteriza por la falta de una tradición efectiva en la transmisión de pensamiento, su vida y obra guardan la rara impronta del continuador y del renovador. Pero esta continuación sólo es posible porque se realiza desde la autenticidad de una mirada propia que se afirma en su misma actividad. Actualiza así una cualidad ya muy presente en el pensamiento de su maestro, en virtud de la cual hay que volver a las cosas mismas y atenderlas en su propia riqueza y envergadura, pero al mismo tiempo en ese esfuerzo por lograr la difícil objetividad se encuentra su más alta ejecución.

Jaime de Salas

JOSÉ FERRATER MORA

El pasado 30 de enero falleció en Barcelona José M. Ferrater Mora, víctima de una insuficiencia cardiorrespiratoria. Tenía 78 años de edad. Desde 1947 residía en Estados Unidos. Había venido por una semana, pero la muerte le sorprendió en su tierra de origen con motivo de la presentación de su última novela, *La señorita Goldie*.

Nacido en 1912. Toda su vida fue una constante y fecunda reflexión sobre las circunstancias que le tocó vivir, la encarnación de su propia existencia, que supo elevar y reflejar admirablemente en su singular y abundante producción filosófica, así como en la literatura y el cine. Formado en la Escuela Catalana de los años treinta, tuvo como maestros a Joaquín Xirau y Jaume Serra Hunter, además de la importante influencia que ejercieron Ortega, Unamuno, y D'Ors, en la primera etapa de su pensamiento. Su filosofía estará determinada por los grandes temas que afectan a la cultura y a la sociedad de su tiempo. Su preocupación inmediata será la filosofía española, la reinterpretación del ser y el destino de Cataluña, de España y de Europa, así como las diversas naturalezas de la experiencia vital. Su primer libro, *Cóctel de verdad*, publicado en 1935, será un claro reflejo. En él se propuso examinar la filosofía catalana antes de la guerra del 36, el ambiente y el rumbo académico de la Universidad Autónoma de Barcelona durante la II República. A raíz de la guerra civil, que llamaba «la sinrazón de las contiendas inciviles», abandona Cataluña, exiliándose en Francia, Cuba, Chile, y Estados Unidos. A partir de su involuntario alejamiento de España, sus inquietudes y reflexiones filosóficas sufrirán gradual y dramáticamente una significativa conversión, sus intereses tendrán un acento más antropológico y existencial.

Los años comprendidos entre 1940 y 1947 nos muestran una filosofía, que desde el desgarramiento de la distancia y del exilio examina los temas iniciados en Barcelona, la tierra abandonada. Sus libros *España y Europa* (1942), *Las formas de la vida catalana* (1944), *Cuestiones españolas* (1945) y, sobre todo, su agudo y meritorio estudio acerca del *ser*, entendido como una actitud, un modo de ser que distingue a los catalanes, definen en buena parte esta etapa de su vida. También escribirá *El sentido de la muerte* (1947), que junto con *El ser y el sentido* (1967) constituirá el nervio de su aportación ontológica, será el punto de partida y bosquejo de lo que posteriormente llamará método integracionista. Su método será un empirismo dialéctico que, inserto en un total relativismo, susceptible siempre de revisión y contrario a cualquier forma de dogmatismo, aspira a una ontología general de la realidad, capaz de integrar todos los conflictos de la existencia humana y todos los aspectos de lo real. Son los tiempos del inicio de su obra más monumental y acaso por la que es más conocida, su *Diccionario de Filosofía* (1941), que con el paso de los años tendría varias ediciones y reimpressiones, fruto de un enriquecimiento cada vez mayor. La sexta y última edición se publicó en Madrid en 1979. Tiene un total de 3.600 páginas, distribuidas en cuatro grandes volúmenes. En total el número de entradas del *Diccionario* supera las 3.000, con lo que esta obra, de un único e insólito autor, podemos afirmar que no tiene parangón ni en nuestra lengua ni en ninguna otra. Ya instalado en Estados Unidos, en 1947, podemos advertir que durante el primer período de su estancia se esfuerza por construir un pensamiento propio, junto con la reformulación y profundización de los temas ontológicos. *El hombre en la encrucijada* (1952) así lo evidencia. Posteriormente vendrían sus

preocupaciones lingüísticas y epistemológicas. De esta época son sus libros *Lógica matemática* (1955), *Qué es la lógica* (1957), *Indagaciones sobre el lenguaje* (1970), etc. Pero la aparición de su obra *Cambio de marcha en filosofía* (1974), quizás sea el mejor testimonio que define el interés reflexivo de Ferrater en aquellos años, pues, por un lado, podía considerarse como una introducción a la filosofía analítica, y por otro como una auto-crítica de su propio pensamiento. Examen que hace asimilando dos corrientes básicas de la filosofía contemporánea: la analítica y la fenomenológica, entre las cuales pretendía fundamentar la suya propia. Junto a su interés por introducir en España la filosofía analítica, también es de justicia recordar en esta etapa de su vida que la introducción hispánica de la lógica matemática, como la filosofía de la ciencia y el análisis semiótico del lenguaje, se debe a Ferrater Mora. Su preocupación por la moral a mediados de los setenta otorga un nuevo impulso a sus intereses filosóficos. Sostenía que la ética necesariamente tiene que ver con la conducta humana, es decir, debe tener presente el conocimiento del mundo en el que tal conducta está inserta. Un mundo, sin embargo, que no es ni eterno ni incommovible, sino más bien un devenir constante. De ahí la conveniencia de flexibilizar los juicios axiológicos, que están siempre sujetos a modificaciones, aun cuando nuestro propósito final sea la universalidad y objetividad de estos mismos hechos. Buena muestra son sus libros *Las crisis humanas* (1972), *De la materia a la razón* (1979), y *Ética aplicada* (1981). Los últimos años de su vida los dedicó casi por completo a la literatura y, de un modo especial, a la narrativa. La brillantez y la fineza de su talante se lo permitía.

Julio Ortega Villalobos

MARÍA ZAMBRANO

El día 6 de febrero se apagó la brillante y débil voz de María Zambrano, el filósofo más original y sugerente de los últimos años en nuestra tierra. Ha sido su muerte, según sus mismas palabras, un «hundirse mansamente dentro del mismo sueño que ha sido su vida; en un morir hacia dentro, hacia el corazón y las entrañas».¹

Zambrano hizo de su vida, en contrapunto con el pensamiento heideggeriano, un nacer continuo. «Quizás hasta ahora —escribe— haya obsesionado a la mente occidental mucho más la muerte que el nacimiento, y la verdad es que el haber de morir no es gran cosa comparado con el hecho de haber nacido.»² Ella insiste en la importancia radical del nacimiento y de ese período auroral en que se constituye la persona. «Quizás esta especie de obnubilación producida por la idea de la muerte haya impedido o no haya dado cabida a lo que es, sin duda alguna, la más íntima, profunda, situación del ser humano: el asombro de estar vivo y de ser alguien, un ser, un individuo irreduciblemente distinto de los demás; de estar vivo y sentirse único. Este sentir originario, fundamental, es la base de la transformación moral y anímica, física también, que a lo largo de la vida el ser humano ha de sufrir y al par efectuar; es el inexorable punto de partida. Y por eso nos servirá de hilo conductor...»³

En un artículo inédito, que Zambrano titula «Las siete edades de la vida humana», la autora hace de la conciencia del hecho del nacimiento el «sentir imborrable sobre el cual irán a caer todos los demás sentires», sentir que determina la orientación fundamental de su filosofía. La tradición occidental vive de la concepción de la filosofía como *meditatio mortis*, tendencia que culmina en

el pensamiento de Heidegger, que concibe al hombre como «ser para la muerte». Pero «el sentirse “aquí” a la manera heideggeriana prepara ya que sea la angustia el encuentro decisivo entre el hombre y la nada y bajo ella el ser sin más. Justamente de este encuentro se ha retirado la vida, nada menos que la vida [...] y el hecho entre todos de haber nacido. Y nacer no es un hecho reducible a ser. El hombre es ante todo un nacido, un ser nacido viviente».⁴

La vida toda es vista por María Zambrano como un continuo nacimiento que tiende a la plenitud de la libertad absoluta. El hombre es un ser al que no le es suficiente nacer una vez, sino que está en un proceso continuo de nacimiento, es, según una brillante expresión zambrana, «un alba cuajada», un ser siempre al filo de la aurora. «El ser del hombre —escribe— también siempre alborea.»⁵ De esta forma «la angustia, que inexorablemente también se aparece como reveladora, no puede, sin embargo, tomar el ser entero para sí, no puede ser aceptada sin más ella sola.»⁶ Frente al «ser para la muerte» heideggeriano, Zambrano establecerá que «lo originario de la situación humana es encontrarse nacido en la vida y siendo; siendo ya y yendo hacia el ser. Y, como su ser es ser-nacido, yendo, pues, hacia un inacabable nacimiento».⁷

En una tarde otoñal, en su casa de calle Antonio Maura de Madrid, María me comentaba que la filosofía había que concebirla como un camino que nos conduce hacia la paz interior, hacia la alegría.

Para ella la muerte era concebida como el último y definitivo nacimiento, la llegada al «tiempo compacto», que, por ser tal, ya no está horadado por la muerte. «Quien esto escribió —dice Zambrano en el prólogo a sus *Obras reunidas*— desde siempre, iba y va en

busca de cierta luz y de cierto tiempo.»⁸ «La vida —escribe María plenamente convencida— no acaba con la muerte, sino que se hunde en ella, como un ancho, maternal regazo.»⁹ Esta concepción erguida ante la muerte, esta visión esperanzada, no puede atribuirse en María Zambrano a su senequismo, tan presente en la obra zambranianiana, ni a la influencia de Espinoza, sino a su postura ultrafilosófica —ella definió su filosofía como órfico-pitagórica—, que raya en la mística, que ella reivindicó como patrimonio irrenunciable del ser humano. «En realidad —escribe— lo que sucede en la mística no es en manera alguna ajeno a lo humano, ni cosa de impostores, ni dementes, como el positivismo creyera. Y por extraña que se suponga a la mística dentro del género humano, su gran corriente tan fecunda e inextinguible es como para hacer meditar. Para hacer meditar y pensar que lo que sucede en la mística está al menos fundado en la naturaleza humana, es una posibilidad esencial de ella.»¹⁰

Pero esos vuelos místicos —tan vinculados en Zambrano con la poesía— están en ella trabados e inmersos en su pensamiento filosófico, porque, como ella misma nos dice, «la vocación filosófica absorbe dentro de sí toda otra: la poética, la científica, la política y otras más que pudieran descubrirse en la biografía de un filósofo».¹¹

Vigilante en la noche, ella que desde niña había padecido de insomnio, la sorprendió la muerte con su lámpara encendida, como a las vírgenes del texto sagrado, trabajando en un libro tan sugerente como *Los sueños y el tiempo*. Ella cumplió su tiempo, entrando en el sueño, en el último y definitivo sueño. En su introducción a la obra de Emilio Prados *Circuncisión del sueño*, Zambrano dice del poeta amigo algo que bien se podría aplicar hoy a ella: «Todavía

poeta, siguió dando su palabra día a día mientras se acercaba a su "cita sin límites", fiel a su nacimiento en la poesía. Y a ese desconocido en cuyo nombre dio toda su palabra».¹²

Juan Fernando Ortega

NOTAS

1. Zambrano, M.: *España, sueño y verdad*, Barcelona, Hispano Americana, 1965, p. 133.
2. Zambrano, M.: «Las siete edades de la vida humana», *Jábega* (Málaga) (1989). En prensa.
3. *Ibid.*
4. *Ibid.*
5. Zambrano, M.: *Obras reunidas*, Madrid, Aguilar, 1971, p. 80.
6. Zambrano, M.: «Las siete edades de la vida humana», art. cit.
7. *Ibid.*
8. Zambrano, M.: *Obras reunidas*, op. cit., p. 13.
9. Zambrano, M.: *España, sueño y verdad*, op. cit., pp. 155-156.
10. Zambrano, M.: *Los intelectuales en el drama de España*, Madrid, Hispamerca, 1977, p. 197.
11. Zambrano, M.: *España, sueño y verdad*, op. cit., p. 114.
12. Prados, E.: *Circuncisión del sueño*, Valencia, Pre-Textos, 1981, p. 14.

FELIPE GONZÁLEZ VICÉN

Con Felipe González Vicén muere uno de los últimos testigos de la cultura española de los años treinta, enraizado en su latido más tolerante y europeísta. Alumno de la Institución Libre de Enseñanza, estudiante primero, catedrático después y expulsado en el 36 de la Universidad de Ortega, Gaos, Recasens, Roces, García Morente... Pertenece a la joven generación universitaria que, por primera vez en nuestra historia, salía a Cambridge, a Marburgo, a Berlín y se codeaba sin complejos con sus colegas europeos.

Como todo aquel impulso generacio-

nal vino también él a estrellarse contra el doble desgarramiento, el de los nazis primero y el franquista más tarde. Experiencia amargamente imborrable. No sólo en lo que tuvo de dureza biográfica inmediata, de sufrir persecución y exilio, sino también de esa otra dureza que resultaba de la contradicción intelectual y material de una Europa vuelta cruelmente vandálica. Especialmente sentida para quien, como él, había decidido dedicarse al estudio y la reflexión jurídica. Así las cosas, no puede extrañarnos que no hablara de un intelectual más detestable e inquietante que Heidegger al mostrarse como mediación entre lo más elaborado de las tradiciones cultas occidentales y la sinrazón nazi.

Difícil tuvo que ser mantener la fuerza científica inicial para continuar en las postguerras un trabajo tan austero y esforzado como el suyo. Y además marcado siempre por esa forma escindida de existencia que es el exilio interior, la Alemania nazi primero y, a partir de 1945 la España intolerante. Vivió una derrota nunca definitivamente aceptada. Por lo menos no la derrota de la inteligencia. Decidió quedarse en el trabajo callado y abnegado de la cátedra de una universidad alejada de las ceremonias oficiales y de los centros del régimen —también en esto el recuerdo de Heidegger y Carl Schmitt era demasiado hiriente. Y se quedó como testimonio de lo contrario, del rigor, del examen crítico, de la reflexión totalizadora, de la entrega del maestro.

Historia, Derecho y Filosofía se entrelazaron constantemente en sus escritos, sus clases y sus conversaciones. Su fascinación por la historia la justificó por la necesidad entre nosotros de poner en claro las polémicas y los supuestos que condicionan y hacen inteligible la reflexión jurídica del presente. En ese empeño, al que dedicó un tesón y un esfuer-

zo inagotable, nos ha legado una historia del siglo XIX densa y precisa de la que sobresalen dos ejes recurrentes: las sucesivas críticas al jusnaturalismo ilustrado y el hundimiento del sistema hegeliano y la filosofía clásica alemana. Sus escritos siempre claros, ricos y exactos sobre Kant, Hegel, La Escuela Histórica, Marx, Feuerbach, von Stein, Knapp, Ihering, el neokantismo, Gierke..., aparecen como un fresco original, estimulante e imprescindible para quien quiera conocer la historia del pensamiento del siglo pasado. Y en la tensión por «poner en claro» la historia inmediata fue maestro igualmente en recoger, depurar y potenciar argumentos y en destilar escorzos de reflexión macizos como «La obediencia al Derecho o La Filosofía del Derecho como concepto histórico», ulteriormente recogidos en los *Ensayos de Filosofía del Derecho* editados por la Universidad de La Laguna con ocasión de su jubilación. El primero, una defensa de la conciencia moral, de la subjetividad autónoma que ha levantado polémicas bien conocidas. El segundo, repleto de pensamientos historiográficos y jurídicos todavía no suficientemente discutidos.

Forzó a generaciones de juristas a ver en el Derecho algo más que un código listo para aplicar, esto es, a contemplarlo como una obra humana, fruto de luchas de intereses, mudable, histórico. Necesitado por tanto de ser interrogado por su objeto, por su validez y por el fundamento y naturaleza de sus normas. Obligando, en suma, a pensar el Derecho con perspectiva y categorías filosóficas. A los que nos acercamos a él desde la filosofía, nos ofreció siempre un modelo vigoroso y original de adjetivar y concretar la reflexión filosófica, de hacer Filosofía *del* Derecho.

En el ámbito más estrictamente filosófico cabría destacar que la versión

ampliada de su lección inaugural del curso 1946-1947, dictada en la Universidad de La Laguna, sobre «La filosofía del derecho en Kant», se convirtió pronto en un clásico de obligada referencia para los estudiosos del kantismo y, de hecho, es una de las escasas monografías escritas en castellano que pueblan las bibliotecas especializadas de las universidades alemanas. Dicho texto fue rescatado del olvido editorial hace unos cuantos años, al encabezar una recopilación de distintos ensayos que fueron publicados bajo el rótulo de *De Kant a Marx*. Y, desde luego, no querríamos dejar de reseñar la gran deuda contraída por el gremio filosófico a cuenta de sus magníficas traducciones de Kant (la introducción a la *Doctrina del Derecho*), Nietzsche (su correspondencia) o E. Bloch, de quien vertió al castellano tanto su *Derecho natural y dignidad humana* como *El principio esperanza*.

Isaac Álvarez

MANUEL GARCÍA-PELAYO Y ALONSO

Cuando lo conocí en el otoño de 1972, don Manuel García-Pelayo era una personalidad rebotante de juventud y jovialidad, pese a haber rebasado ya por entonces la sesentena. Aunque yo venía de iniciar entusiásticamente mis estudios universitarios en Alemania, en la efervescente Universidad de Marburgo bajo la batuta de la fascinante figura política, intelectual y personal de Wolfgang Abendroth, nada pudo evitar desde aquel momento el irresistible y decisivo ascendente del profesor García-Pelayo. A partir de entonces —y lo digo como constatación de una circunstancia antes generacional que subjetiva— los jóvenes

estudiosos españoles de las ciencias sociales y el derecho «redescubríamos» en García-Pelayo una referencia intelectual de primera magnitud, que hacía que la atención intelectual se comenzara a desplazar poderosamente también hacia América del Sur, a Caracas, a donde las injusticias de la historia —y, a buen seguro, otras estupideces— habían conducido a García-Pelayo. Sólo la paulatina, pero cada vez más intensa y pronto (casi) definitiva, reparación de esa injusticia, a lo que contribuyó generosamente el propio García-Pelayo, a pesar de su magnífica acogida americana y, en especial, venezolana y de la gratitud que por ello guardaba, evitó lo que de otra manera habría sido inevitable: la conversión del Instituto de Estudios Políticos de Caracas, que él había creado y dirigía, en la nueva meca de los jóvenes estudiosos españoles de ciencias sociales. Por lo demás, la semilla estaba puesta en España, donde una primera generación —propriamente la única— de discípulos españoles, con Pedro Bravo y Francisco Rubio a la cabeza, daba elocuente testimonio de la fertilidad de las enseñanzas del maestro.

Desde su puesto en Caracas, atento a los signos de los tiempos, en aquellos años y en la década precedente, el profesor García-Pelayo se había ido configurando sobre todo como una de las voces más autorizadas en la ciencia política latinoamericana y española, tal vez con la mejor integración realizada, incluso fuera de ese ámbito, entre los enfoques de la sociología clásica alemana y los nuevos —o no tan nuevos— de la sociología y la politología norteamericana. Los trabajos de García-Pelayo, principalmente los recogidos por él mismo en *Burocracia y tecnocracia* (1974) y *Las transformaciones del Estado contemporáneo* (1977), pero también los muchos que han quedado diseminados por mul-

titud de publicaciones como *Politeia*, la revista del Instituto de Caracas, *Revista de Occidente*, bajo la dirección de su entrañable amigo José Ortega Spottorno, el *Boletín Informativo de Ciencia Política, Moneda y Crédito*, la *Revista de la Facultad de Derecho de Caracas*, *Documentación Administrativa*, etc., además en efecto de constituir la muestra de esa brillante síntesis —metodológica, más que expositiva— de enfoques teóricos, continúan siendo lecturas fundamentales para todo estudioso de las ciencias sociales y constituyendo quizás el cuerpo doctrinal politológico más unitario debido a un autor en lengua española.

Su nombramiento como presidente del recién creado Tribunal Constitucional español, pero sobre todo el momento histórico por el que atravesaba España, con la instauración del régimen democrático, llevaron al profesor García-Pelayo a intensificar su atención intelectual a aquel objeto de conocimiento en el que desde finales de los años cuarenta su obra había alcanzado el mayor reconocimiento: el Derecho y la teoría constitucionales, por medio sobre todo de su Derecho constitucional comparado, un auténtico, sorprendente y casi clandestino soplo de pensamiento libre, que veinticinco años más tarde seguía para nosotros tan vigente y, si cabe, aún más buscado que cuando se publicó por primera vez.

A pesar de su concentración en la reflexión sobre las condiciones formales y estructurales de la democracia, en estos últimos y fecundos años de actividad in-

telectual García-Pelayo continuó tanto su reflexión politológica y sociológica como el cultivo del otro ámbito capital de su atención intelectual, la historia del pensamiento y la organización política, la filosofía social y del Derecho, en el que igualmente deja obras capitales y de lectura siempre estimulante como los ya clásicos *El reino de Dios, arquetipo político*, *Del mito y de la razón en la historia del pensamiento político*, el trabajo menos conocido sobre *Las culturas del libro*, por no referirnos a sus trabajos sobre los grandes imperios, en todos los cuales la reflexión se centra en los grandes problemas y conceptos de la política, donde se produce el profundo, pero bien perceptible, punto de unión e intersección con sus otros escritos, ya sean los jurídico-constitucionales o los politológicos.

Pero además de esa coherencia interna y del escaso margen para la anécdota o la miscelánea, la obra de García-Pelayo denota también los rasgos de su fuerte y enérgica personalidad: un sobrio estilo y una vocación para la acción, eco del nunca ocultado interés suyo por la problemática teórica, histórica y práctica militar, mundo que tan bien conocía, como teórico pero sobre todo como combatiente, y desde el que había prestado, durante la Guerra Civil, sus primeros servicios a la democracia como oficial de Estado Mayor del legítimo Ejército de la República española.

Jaime Nicolás Muñiz

Nota a los colaboradores

1. Toda la correspondencia y las contribuciones deberán dirigirse a: *Secretariado de Redacción de ISEGORIA*. Instituto de Filosofía del CSIC. C/ Pinar, 25. 28006 Madrid, ESPAÑA.

2. Las colaboraciones deberán mecanografiarse a doble espacio (tanto el texto como las notas), en papel DIN A4 y por una sola cara, y preferentemente sin correcciones a mano. Se ruega enviar el original y retener una copia con el fin de subsanar posibles extravíos o problemas con el correo.

Si se adjuntan cuadros, mapas, gráficos, figuras, etc., éstos deberán ser originales y se presentarán preferentemente en papel vegetal y perfectamente rotulados, es decir, dispuestos para su reproducción directa. Todos irán numerados, y se indicará el lugar aproximado de colocación en el texto.

3. Normas de citación:

a) Los *libros* deberán ser citados como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del libro subrayado o en cursiva, ciudad de publicación, editorial, año de publicación, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

VALCÁRCEL, A.: *Hegel y la ética. Sobre la superación de la «mera moral»*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 25.

b) Las citas de *capítulos* en libros o *colaboraciones* en obras colectivas deberán redactarse como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del capítulo o colaboración entre comillas, la preposición «en», datos de la obra como en el apartado anterior, primera y última página del capítulo, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

ELLACURÍA, I.: «La superación del reduccionismo idealista en Zubiri», en X. Palacios y F. Jarauta (eds.): *Razón, ética y política. El conflicto de las sociedades modernas*, Barcelona, Anthropos, 1988, 169-195; p. 178.

c) Las citas de *artículos de revistas* deberán redactarse como sigue: apellidos del autor o autores con las iniciales de los nombres propios, título del artículo entre comillas, título de la revista subrayado o en cursiva, ciudad de publicación entre paréntesis, número del volumen, eventualmente número del fascículo, año de publicación entre paréntesis, primera y última página del artículo, eventualmente página que se cita.

Ejemplo:

FERNÁNDEZ VARGAS, V.: «Desequilibrios regionales en España», *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 46, 2 (1988), 156-198; p. 173.

4. El colaborador enviará también un *resumen* de cien a doscientas palabras, así como una *breve biografía intelectual*, indicando estudios cursados, situación laboral, trabajos en curso, estudios publicados, áreas de interés científico, etc.

5. Las pruebas de imprenta serán enviadas al *autor*, y deberán ser devueltas al *Secretariado* en el plazo de tiempo más breve posible, *sin más alteraciones o correcciones que las derivadas de los errores cometidos por la imprenta*.